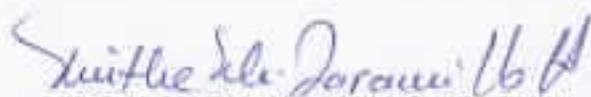


**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA AKTION PROJECTS & LOGISTIC S.A. CELEBRADA EL DIA 22 DE
ABRIL DE 2019.-**

En Guayaquil, el día 22 de Abril de 2019, a las 10h00, en la oficina de la compañía, ubicada en Cda Samanes etapa VI Mz 980 Solar 17, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **COMPAÑIA NYZIBBER S.A.** con la presencia de los siguientes accionistas: Sra. MIRTHA MARIA JARAMILLO HOLGUIN, propietaria de 480,00 acciones del capital suscrito y pagado con igual número de votos, la señora FLOR MARIA HOLGUIN MARTINEZ propietaria de 320 acciones equivalentes del capital suscrito y pagado con igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1,00 cada una. Preside la sesión La señora MIRTHA MARIA JARAMILLO HOLGUIN y actúa como secretana la señora FLOR MARIA HOLGUIN MARTINEZ, quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de USD 800,00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: Aprobación de estados financieros a diciembre 31, 2018. Y así como conocer los informes de gerente general y comisario, el nombramiento de la comisaria Ing. Gina Emilia Indacochea Holguín, para el ejercicio económico 2018. A continuación, se procede a tratar sobre los temas del orden del día, al efecto, toma la palabra la señora MIRTHA MARIA JARAMILLO HOLGUIN y manifiesta que **NYZIBBER S.A.**, durante el 2018, ha generado utilidad como lo demuestra el balance general a esta fecha. Acto seguido la Junta General revisa este balance y se procede a dar lectura tanto al informe del comisario como el de gerente general. La Junta General, luego de deliberar al respecto y el, gerente general y accionista, resuelve, aprobar el referido balance, y los informes de gerente general y comisaria por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018 conocidos en esta sesión, determinando. También la Junta General resuelve ratificar a la Ing. Gina Emilia Indacochea Holguín como comisaria para el ejercicio 2019. Una vez que han sido tratados todos los temas del orden del día, la Presidenta de la sesión, señora FLOR MARIA HOLGUIN MARTINEZ, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad; la Presidenta declara concluida la sesión cuando son las 11h00 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, y estados financieros 2018. Firman esta acta todos los accionistas f) Señora MIRTHA MARIA JARAMILLO HOLGUIN, f) Señora FLOR MARIA HOLGUIN MARTINEZ, -Secretaria.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA** Guayaquil, 22 de abril de 2019.



MIRTHA MARIA JARAMILLO HOLGUIN,

Gerente General